I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 030154 /2017

Cerrillos, 07 Feb 2017

V I S T O S:

La Providencia Nº103/335/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/065/2017 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación Comprobante Nº169 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario Nº500/051/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/2166/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

La obligación que le asiste a los municipios de contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de la salud, vivienda, trabajo, protección social y seguridad ciudadana.

Que, por Decreto Exento N°202/2166/2016 se aprobaron las **ORIENTACIONES GLOBALES DEL MUNICIPIO AÑO 2017**, que comprende las políticas de servicios municipales, políticas y proyectos de inversión

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"CENTRO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, CAP"**, que tendrá los siguientes objetivos:

- Orientar a los usuarios del Centro de Atención y Prevención "Raúl Silva Henríquez" en forma integral, en cada una de las especialidades disponibles.
- Entregar atención biopsicosocial a los vecinos de la comuna de Cerrillos.
- Desarrollar proyectos específicos de Intervención y/o de Investigación Aplicada en Salud Comunitaria y Promoción de la Salud.
- Búsqueda y desarrollo de alianzas y colaboración con otros centros e instituciones.
- Integración con la comunidad.
- Trabajo intersectorial y políticas públicas en promoción de la salud.
- Asesoría y evaluación en promoción de la salud.
- Otorgar una atención equitativa y de calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en lo preventivo y promocional, es decir, anticipándose a la enfermedad, bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 030154 /2017

3. Autorizase las contrataciones a honorarios de las siguientes personas, entre el **1 de enero al 30 de junio de 2017**, para cumplir las funciones que se indican y percibirán las remuneraciones que en cada caso se señalan:

1° Apoyo Administrativo (2):

Nombre Completo	**Mayra Andrea Guerrero Conejeros**
Cédula de Identidad	
Nombre Completo	**Marianela Del Carmen Marín Soto**
Cédula de Identidad	10.996.045-4
Funciones	- Administración y Sistematización de Información del CAP área Salud Mental. - Recepción, archivo y despacho de correspondencia - Atención y recepción de público - Apoyo Logístico en actividades Comunitarias - Digitación de documentos - Responsable del inventario del centro
Lugar de Ejecución	Centro de Atención y Prevención Raúl Silva Henríquez
Remuneración bruta a percibir	$383.333.- (trescientos ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos), mensuales, 44 horas semanales.

3° Trabajadora Social

Nombre Completo	**Marcela Alejandra Soto Escobar**
Cédula de Identidad	
Función	• Coordinar la gestión y ejecución del Equipo de Salud Mental • Elaboración y mantención del catastro de información de los organismos de la red territorio • Encargada de realizar evaluación social de los casos, orientación e intervención social • El seguimiento y coordinación intersectorial de las derivaciones realizadas por el equipo • Encargada de realizar visitas a terreno • Encargada de realizar visitas a terreno • Encargada de los seguimientos de los casos • La Coordinación de actividades comunitarias preventivas
Lugar de Ejecución	Centro de Atención y Prevención Raúl Silva Henríquez
Remuneración bruta a percibir	$777.777.- (setecientos setenta y siete mil setecientos setenta y siete pesos), mensuales, 44 horas semanales.

4° Laboratista Dental

Nombre Completo	**Heriberto Ferry Rojas**
Cédula de Identidad	
Función	• Entrega de 20 Prótesis Mensuales a $20.000.- cada una • Entrega de Prótesis desde la impresión en Alginato entregada por el cirujano dentista

	• Terminaciones de prótesis con acrílicos termopolizable marca Veracril VR y aislante acrílico marca Acrífoil • Garantía de tres meses por prótesis instalada en Boca
Lugar de Ejecución	Centro de Atención y Prevención Raúl Silva Henríquez
Remuneración bruta a percibir	$560.000.- (quinientos sesenta mil pesos) mensuales, 44 horas semanales.

5 ° Odontóloga

Nombre Completo	**Tanya María Salazar Zambrano**
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	• Realización de diagnóstico Dental • Realización de profilaxis, obturaciones de amalgamas, foto curaciones, vidrioiomero, exodoncia si el paciente lo requiere • Otorgar controles y altas odontológicas integrales. • Promover educación para una optima higiene bucal • Rehabilitar con prótesis parcial removible a pacientes que lo requieran • Supervisión de la calidad del trabajo de prótesis dentales removibles. • Atención niños y adultos de La comuna
Lugar de Ejecución	Centro de Atención y Prevención Raúl Silva Henríquez
Remuneración bruta a percibir	$1.100.000.- (un millón cien mil pesos), mensuales, 44 horas semanales.

6° Auxiliar de Aseo

Nombre Completo	**Jenie Soledad Atal Berrios**
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	-Aseo de las dependencias del Cap - Mantención del inventario de limpieza - Apoyo logístico en actividades comunitarias
Lugar de Ejecución	Centro de Atención y Prevención Raúl Silva Henríquez
Remuneración bruta a percibir	$186.666.- (ciento ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos) mensuales, 22 horas semanales

7° Coordinador Técnico

Nombre Completo	**José Luis Arriagada Martínez**
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	• Coordinación técnica del equipo ejecutor • Brindar intervención de apoyo psicológico en crisis • Encargado de coordinar el trabajo en red del territorio • Generar y supervisar la implementación de sistemas de registros • Ejecutar las acciones necesarias para la

	implementación del Proyecto • Coordinar y preparar el Plan de Promoción de la Salud • Dirigir, coordinar y supervisar las actividades de realizadas en la comunidad • Participación de reuniones de coordinación con otros Programas Comunales. • Participación de reuniones clínicas del programa Área Salud Mental y Medica • Planificación de actividades a realizar desde Enero a Diciembre de 2017
Lugar de Ejecución	Centro de Atención y Prevención Raúl Silva Henríquez
Remuneración bruta a percibir	$1.111.111..- (un millón ciento once mil ciento once pesos), mensuales, 44 horas semanales

8. Psicólogo Adulto

Nombre Completo	POR DEFINIR
Función	• -Realización de actividades tendientes a la promoción de salud. • Realización de plan comunitario del CAP. • Realización de actividades comunitarias en establecimientos educacionales, juntas de vecinos, centro de madres, entre otros. • Atención de población adulta y/o derivación a la red comunal a usuarios del centro. • Coordinación intersectorial con programas o instituciones de la comuna o fuera de ésta. • Trabajo en dupla psicosocial para ejecución de actividades comunitarias preventivas.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración bruta a percibir	$777.777.- (setecientos setenta y siete mil, setecientos setenta y siete pesos) mensuales, 44 horas semanales

9. Técnico en Enfermería de Nivel Superior

Nombre Completo	César Felipe Soto Cofré
Cédula de identidad	[redacted]
Función	Realización de Primeros Auxilios. Colocación de inyecciones. Realización de curaciones. Realización de toma de presión. Realización de estadísticas de pacientes.

	Participación en trabajo y actividades comunitarias.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración bruta a percibir	$444.444.- (cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos) mensuales, 44 horas semanales.

10. Podólogo

Nombre Completo	**Claudio Alberto Jauregui Díaz**
Cédula de Identidad	
Función	• Atención de pacientes que tengan patologías de pies. • Atención de paciente diabéticos. • Realización de visitas a domicilios • Atención especializada de pacientes postrados. • Participación en trabajo y actividades comunitarias. • Realización de estadísticas.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$444.444.- (cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos) mensuales, 44 horas semanales.

11. Nutricionista:

Nombre Completo	**Vanesa Ingrid Arce Pérez**
Cédula de Identidad	
Funciones	-Responsable de la coordinación técnica del equipo de Especialidades Médicas. CAP. -Responsable de la coordinación de reuniones técnicas del equipo. -Responsable de la elaboración y ejecución técnica del Plan Comunal de Promoción de Salud. -Planificación de acciones tendientes a la promoción de estilos de vida saludable. -Coordinación y supervisión de Actividades comunitarias en Establecimientos educacionales de la comuna, Junta de Vecinos, Centro de Madres, entre otros. -Prestación de atención clínica especializada en nutrición a los usuarios del Centro de Atención.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración bruta a percibir	$777.777.- (setecientos setenta y siete mil setecientos setenta y siete pesos) mensuales, 44 horas semanales

12. Óptico Contactólogo:

Nombre Completo	**Silvana Andrea de la Fuente González**
Cédula de Identidad	
Funciones	-Entrega de 60 lentes ópticos mensuales con un valor de $15.990.- -Entrega de Armazón y Cristales -Atención Oftalmológica -Screning Oftalmológico -Evaluación Refracción Automática
Lugar de Ejecución	Centro de Atención y Prevención Raúl Silva Henríquez
Remuneración bruta a percibir	$ 959.400.- (novecientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos) mensuales, 44 horas semanales

13.- Asistente Dental

Nombre Completo	Sofia Scarlett Suazo Ponce
Cédula de Identidad	
Función	Brindar ayuda directa al cirujano dentista en la realización de servicios a pacientes dentales - Ejecutar funciones asistenciales, educativas y técnicas a pacientes bajo supervisión directa del cirujano dentista - Realización de agenda y ficha clínica -Recepción de pacientes dentales - Aseo y mantención de la consulta dental -Entrega y recibo de prótesis bajo supervisión del cirujano dentista -Realización de estadísticas -Mantención del inventario de materiales e insumos odontológicos
Lugar de Ejecución	Centro de Atención y Prevención Raúl Silva Henríquez
Remuneración bruta a percibir	$444.444.- (cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos), 44 horas semanales.

14.- Kinesiólogo

Nombre Completo	**Mario Fernando Tapia Díaz**
Cédula de Identidad	
Función	- Atención kinésica a población general - Atención y evaluación kinesiológica a domicilio de pacientes postrados de la comuna - Realización de visitas a domicilio a población beneficiada -Participación en trabajo y actividades comunitarias
Lugar de Ejecución	Centro de Atención y Prevención Raúl Silva Henríquez
Remuneración bruta a	$777.777.- (setecientos setenta y siete mil setecientos

DECRETO EXENTO N°202/ 000154 /2017

percibir	setenta y siete pesos) mensuales, 44 horas semanales

15.- Psicólogo Infanto Juvenil

Nombre Completo	**Francisco Javier Peña Molina**
Cédula de Identidad	
Función	• Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica a niños, niñas y adolescentes. • Realizar contención emocional. • Evaluación de estado psicológico y toma de decisiones en basa a la intervención requerida. • Realización de intervenciones psicoeducativas y prevención. • Realización de actividades comunitarias. • Derivación a otros especialistas de salud mental en casos que lo requieran.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración bruta a percibir	$777.777.- (setecientos setenta y siete mil setecientos setenta y siete pesos) mensuales, 44 horas semanales

3.1. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

4. El costo total del programa asciende a la suma de $58.658.583.- (cincuenta y ocho millones seiscientos cincuenta y ocho mil quinientos ochenta y tres pesos).

5. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

6. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 21.04.004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

LCA/CUCH/mgpc.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000154 /2017

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
CAP Raúl Silva Henríquez
Página Web.